

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIV

Número suelto, 5 céntimos

Domingo 11 de Febrero de 1917

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 4.655

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Mes	Trimestre	Semestre	Año
1.50	4.50	9.00	18.00
5.00	15.00	30.00	60.00

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

Linea	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
1.ª	100	150	200	250
2.ª	75	112	150	187
3.ª	50	75	100	125
4.ª	25	37	50	62

EN LAS PLANAS

Linea	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
1.ª	100	150	200	250
2.ª	75	112	150	187
3.ª	50	75	100	125
4.ª	25	37	50	62

COMUNICADOS DE LA 25 PESETAS LINEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y rotativas de Madrid, Provincias y Extranjero

Suaveral, Acera del Casino, 23, bajo

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Los que asisten a la sesión del Ayuntamiento celebrada ayer dió comienzo a las once y media, bajo la presidencia del alcalde.

Asistieron los concejales señores Afán de Ribera, Monteslegre, Guiral, Chacilla, Pérez, Sánchez Sánchez, Valdecasas, Avilés, García Rodríguez, Carrasaca, Covalada, Jiménez Cuevas, Orellana, Bériz, Leyva, Santos, Mata, Sola Segura, Hitos, Martínez de Victoria, González Ortega, Fernández Limones y García Tarifa.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior, quedando aprobada. Se entra en el

Orden del día
Al darse cuenta del dictamen de la Comisión de Fomento, proponiendo la aprobación de un presupuesto de 4.030 pesetas para afirmar con grava el paso lateral izquierdo de la Avenida de la Estación de Andaluces, pide la palabra el señor GARCÍA TARIFA.

Defiende un voto particular al dictamen, manifestando que el alcalde tiene facultades para colocar en otras obras un número crecido de obreros.

Propone en su consecuencia se acuerde realizar por concurso los trabajos para el afianzamiento del mencionado lateral.

El ALCALDE: A mí por mi parte me interesa sin cuidado que se realicen en una u otra forma. Si los señores concejales quieren, puede acordarse desde luego que se efectúen por subasta, cuya tramitación es todavía más breve que la de concurso.

El señor GARCÍA TARIFA: No tengo inconveniente en modificar el voto particular y que se realicen por subasta en vez de concurso.

El señor FERNÁNDEZ LIMONES dice que el voto particular presentado por la minoría conservadora se refiere a concurso.

Propone que se abra un concurso por ocho días.

El ALCALDE se muestra conforme, acordándose que se abra un concurso por diez días.

Presupuesto para una obra
El SECRETARIO da lectura al dictamen de la Comisión de Fomento, en el que se pide sea empadronada una extensión de dos metros de ancho en el trozo de carretera de Granada a Motril comprendido entre la entrada de la misma, hasta la Cruz de Lagos.

El señor SEGURA pide que se forme el correspondiente presupuesto para conocer la importancia de la obra.

Se adhieren a las manifestaciones del señor Segura los señores HITOS y AFÁN DE RIBERA, acordándose que se forme el correspondiente presupuesto.

Una pensión
El SECRETARIO da lectura al dictamen de la Comisión de personal, proponiendo se conceda una pensión vitalicia de 600 pesetas anuales a doña Eulalia Barea García, huérfana de un empleado municipal.

El señor AFÁN DE RIBERA defiende un voto particular proponiendo que se le concedan mil pesetas de pensión, cantidad que disfrutó su padre en el destino que desempeñó por más de 20 años.

El señor FERNÁNDEZ LIMONES hace referencia a la Real orden de 24 de Marzo de 1915, que dispone sean atemperadas todas las pensiones a lo que en esta materia prescriben las leyes del Estado.

Dice que es digna de mención la prodigalidad del Municipio granadino para conceder pensiones, añadiendo que de seguir este estado de cosas, quedará convertido bien pronto en un asilo.

Afirma que el Ayuntamiento de Málaga, ciudad más populosa que Granada, consigna cuarenta y ocho mil pesetas para pensiones; diez mil el de Almería, y el de Granada más de setenta y ocho mil.

El señor AFÁN DE RIBERA: Le que precepta la Real orden citada por su señoría, no es aplicable a los Ayuntamientos, que son autónomos y pueden conceder las pensiones de gracia que estimen justas.

Pide se conceda la pensión solicitada. Se adhiera a la petición el señor COVALEDA.

El ALCALDE: Vamos a votar.

Así se hace, aprobándose el voto particular por 14 votos de los liberales y el reformista contra 11 de los conservadores y el maurista.

El alcalde del Fargue
El señor AFÁN DE RIBERA defiende otro voto particular, solicitando se acuerde conceder quince pesetas mensuales al alcalde de barrio del Fargue, don Manuel Romero Balcázar, para pago de alquiler de la casa destinada a su vivienda.

El señor FERNÁNDEZ LIMONES: La Comisión ha estudiado con cariño este asunto.

Dice que la alquería del Fargue debe tener un lugar adecuado donde puedan acudir los vecinos para ventilar los asuntos relacionados con el Ayuntamiento, y adonde en caso determinado pueda irse.

En aquel lugar—prosiguió—hay también guardas municipales, y es justo

BODAS

Ayer, a las doce de la mañana, se verificó el enlace de la bellísima señorita Angustias Gálvez Lancha, con el reputado doctor de la Beneficencia provincial, don Guillermo Rubio Sánchez.

Celebró el acto en la parroquia del Sagrario, ante el altar mayor, que se hallaba adornado con multitud de flores y plantas naturales e iluminado espléndidamente.

Bendijo la unión el canónigo del Sacro Monte don Antonio Montes, apadrinando a los contrayentes doña Clementina Lancha Ripoll y don Francisco de Paula Gálvez Molins, padres de la novia, firmando el acta como testigos don José Lancha Caballero, el catedrático de esta Universidad don Bernabé Dorronso, don Antonio Ortega Molina y el ingeniero don Julio Moreno.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados se trasladaron al hotel Alameda, donde se les obsequió con un espléndido banquete.

Se sirvió el siguiente menú:
Entremeses franceses variados; huevos a la cardenal; filetes de lenguado a la americana; ragout de perdiz a la prima vera; Beefsteak a la maître d'hôtel con puré de patatas; ensalada; tocino del cielo; mantecado de París; postres.

Vinos: Rioja blanco y tinto. Café y licores. Champagne y habanos.

Los novios salieron para varias capitales de Andalucía, Madrid y otros puntos. Deseámosles muchas felicidades en su nuevo estado.

Anoche, a las ocho y media, ante el altar de nuestra excelsa Patrona, se celebró el enlace de la bella señorita María Ouleva Ramírez, hija del activo procurador de Tribunales, don José, con el distinguido joven don José Fuentes Granados.

Fueron padrinos doña Victoria Granados, madre del novio, y don José Ouleva y Ouleva, padre de la novia.

Esta vestía un primoroso traje de raso blanco, llevando prendido sobre el pecho el simbólico ramo de azahar.

Bendijo la unión el canónigo Chantre de esta Santa Iglesia Catedral, don Jesús María Reyes, actuando como testigos, por parte de la novia, don José Tellería, don Arcadio Ortega Serrano, don Agustín Rodríguez Aguilera, don Fermín Camacho, don Pedro Bonafil y don Mariano Sánchez Puerta y por parte del novio, don Felipe Villalobos, don José López Guevara, don Evaristo Fuentes y don Antonio Alarcón Puertas.

Acto seguido se trasladaron los numerosos invitados al hotel Alameda, donde se sirvió un espléndido lunch.

Deseamos a los nuevos esposos eterna luna de miel.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Se ha abierto en la corte una suscripción para ofrecer al ilustre marqués de Retortillo las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica, con que ha sido recientemente agraciado por sus valiosos trabajos en pro de la cultura nacional.

Las cuotas no excederán de cinco pesetas, y ha sido designado en Granada el inspector jefe de primera enseñanza, señor Pancober, para recibir los donativos, que serán enviados a Madrid el 25 del mes actual.

Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María González Martínez, para el reputado doctor en Medicina don Ricardo Carrillo de Albornoz.

La boda se verificará en Septiembre.

Han marchado a Sevilla los alumnos de la Escuela Naval que en viaje de prácticas llegaron a Granada hace días.

Ha marchado a Madrid y Barcelona el agente consular de Alemania en Granada, don Vicente Berquer Segalera.

En el expreso ha marchado a Sevilla el letrado pintor don Joaquín Sorolla.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la señora doña Jerónima Omedo, esposa del conocido comerciante de esta plaza don Obdulio Giménez.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en buen estado.

INTENTO DE FUGA

El tema eterno
Las malas condiciones del viejo edificio que ocupa nuestra prisión central, ¿para quien son desconocidas?

Año tras año, la prensa viene batallando por que se reforme el actual caserón, aislándolo, dando mayor solidez a sus muros, dotándolo de una buena techumbre, o porque se traslade el Presidio a otro edificio más adecuado. Esto último, sería lo mejor, la solución ideal.

Hay día, constituye el Penal de Belén un serio peligro para los vecinos de las calles inmediatas. ¿Es tan fácil una fuga y sería inexplicable, no conociendo el celo del personal que presta sus servicios en el Presidio, la poca frecuencia de las evasiones, casi nunca censuradas.

Prueba de lo inseguro, de lo inadecuado del vetusto edificio, son por ejemplo, los tejados de la parte alta. Sobre los maderos casi podridos que forman el armazón, están colocados los ladrillos, sin ligar unos con otros por medio de mezcla alguna, y cubriendo tan sólida construcción, las tejas.

Así, un penado cualquiera con la cabeza, puede en un santiamén levantar

MERCADOS

El mercado nacional presenta mejor aspecto, habiendo comprador en abundancia, escasez de transportes es el único inconveniente por serlo que sufre el comercio de vinos.

En Barcelona y su comarca se nota mejor disposición de los propietarios a algo en sus pretensiones. Al precio que rigiendo, de 11 a 14 reales grado en grado, se hacen pocas operaciones.

Los precios en propiedad en las comarcas de Madrid, Martaván y Reus son los de 12 reales grado y carga de 121 litros para tintos y de 12 a 14 para los blancos, y los de buen grado se pagan algunos tintos y 50 pesetas carga puestos en el muelle.

Del puerto de Tarragona se exportan para Francia durante la semana, 3.572 toneladas y 340 pipas.

En Levante, se pagan en los puertos Alicante, Valencia y otros, de 4 a 6 pesetas por encima del doble grado y hectolitros blancos, y 2 pesetas sobre el doble grado los tintos siendo en la propiedad los de 3 a 3.25 arroba de 11 litros, o bien de 3.25 a 3.50 el hectolitro.

En Extremadura y la Mancha se cotizan en Manzanares, los de 13 a 4 pesetas, y tintos, de 14.50 a 4.25; en las bodegas de Cadalso y Chinchón los blancos se pagan a 5 pesetas los cileretes, a 4.75 los tintos a 4.50; y en Tordesillas, de 3.50 a 3.75 setas arroba de 16 litros.

En Rioja se pagan a 5.50 pesetas cilerete de 16 litros, los cileretes, y en Navarra precio mas general oscila entre 3 y 3.50 setas el cántaro de 11.7 litros o sea de 32 pesetas hectolitro.

En la provincia de Zaragoza siguen siendo los precios mas corrientes los de 30 a 35 setas el alquer de 120 litros según clase, grado y distancia a los ferrocarriles pagados algunos vinos cileretes a 40 pesetas el alquer.

Los alcoholes en Barcelona se cotizan Rectificados industriales, de 95-96 grado de 202 a 205 pesetas hectolitro; dem de 95-96 de 195 a 200; de 2.5 a 2.10; destilado vino, de 190 a 195; desnaturalizados, de 80 grados, a 185.

En Zaragoza han flojeado los precios, siendo el alcohol rectificado vino de 80 grados de 190 a 195; los industriales, de 202 a 205 de desnaturalizados de 88.90 grado de 135 a 140 pesetas hectolitro.

Ha fallecido en esta capital el señor don Fco. Jimenez Moya.

Cabillería intachable, sencillo y laborioso protector decidido de los humildes, el difunto supo rodearse de una aureola de afectos y patitas que le acompañó hasta el sepulcro.

La triste noticia de la muerte del señor Jimenez Moya, al divulgarse, produjo gran impresión, deplorando todos la pérdida de un espíritu elevado como culto.

Descansen en paz y reciba la familia nuestro más sincero pésame.

EN LA AUDIENCIA

Ante la sesión primera de lo criminal, ayer la causa procedente del juzgado de Urgir, contra Juan Heredia Hecordia y Heredia Maya, por el delito de haber ganado efectuado en un cortijo del término de Nechite.

El ministerio fiscal sostuvo que eran autos del mismo los referidos procesados, pidiendo para cada uno la pena de dos años de prisión y once días de presidio correccional.

Las defensas de los procesados Heredia Hecordia y Heredia Maya estuvieron a cargo de los abogados de este colegio señores Hernández Alvarez y Hernández Carrillo, respectivamente, quienes sostuvieron la inocuidad de sus patrocinados.

El señor Hernández Carrillo fué muy citado por su brillante informe, demostrando que su defendido no intervino en el hecho auto.

UN BANQUETE

Esta tarde, a la una se celebrará un banquete de despedida en honor del que hace días fué Interventor de esta Delegación de Hacienda don José Carrillo de Albornoz, quien deja de prestar sus servicios al Estado por haber cumplido la edad reglamentaria para su jubilación.

El homenaje lo organizaron los funcionarios de Hacienda.

NOTICIAS BREVES

Hoy, a las dos de la tarde, tendrá efecto el tirado de pichones en el Hipódromo de los Baños de Armilla.

Castas y sobras comerciales. Si quieren estar bien servidos, encargados en nuestra central, Acera del Casino número 23.

Ha sido ascendido a oficial de cuarta clase en la secretaría de este Gobierno civil, don Antonio Jimenez Molina.

El Círculo Rosal Claret y Diamante, Bodegas Franco-Españolas, de Logroño, nos trae Rioja selectos.

La policía detuvo ayer a los condes de Torres Francisco Fortín González y Joaquín Sureda Aguilera.

Es preferible prevenir que curar. La Asociación de Caridad de Caridad de Caridad ayer entre los pobres 801 cermidas.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO

Esta tarde, a las dos y media, se reunirá la Junta directiva de dicha institución social, dando con ello cumplimiento al acuerdo tomado en la sesión celebrada el día 4 del corriente.

Al propio tiempo que dar esta noticia a los asociados, (por la relación que guarda con la probable designación de un delegado que concurre a las sesiones de la Asamblea convocada en Madrid), se nos ruega hagamos saber que la Directiva de aquella Nacional interesa de esta provincial facilite a los asociados, que así lo deseen, los «carnets» de congresistas para asistir a las sesiones de la Asamblea.

El hecho se comunicó al presidente de la Audiencia don Ramón de las Cagigas y al Juzgado de instrucción de guardia, que lo era el del Salvador.

Acto seguido marcharon al Penal el juez don Pedro Fernández, secretario judicial don Ramón Ruiz de Peralta y alguacil señor Orellana, realizando las oportunas diligencias sumariales.

Desde el tejado de las Cuadras Altas hasta la Huerta de Belén media una altura de quince metros.

Según rumores un pariente del conde de Bonafil ha comprado la Huerta de Belén que linda con el Penal y se propone alzarla de este, construyendo en ella varios hoteles.

Notas sueltas
El hecho se comunicó al presidente de la Audiencia don Ramón de las Cagigas y al Juzgado de instrucción de guardia, que lo era el del Salvador.

Acto seguido marcharon al Penal el juez don Pedro Fernández, secretario judicial don Ramón Ruiz de Peralta y alguacil señor Orellana, realizando las oportunas diligencias sumariales.

Desde el tejado de las Cuadras Altas hasta la Huerta de Belén media una altura de quince metros.

Según rumores un pariente del conde de Bonafil ha comprado la Huerta de Belén que linda con el Penal y se propone alzarla de este, construyendo en ella varios hoteles.

Notas sueltas
El hecho se comunicó al presidente de la Audiencia don Ramón de las Cagigas y al Juzgado de instrucción de guardia, que lo era el del Salvador.

Acto seguido marcharon al Penal el juez don Pedro Fernández, secretario judicial don Ramón Ruiz de Peralta y alguacil señor Orellana, realizando las oportunas diligencias sumariales.

Desde el tejado de las Cuadras Altas hasta la Huerta de Belén media una altura de quince metros.

Según rumores un pariente del conde de Bonafil ha comprado la Huerta de Belén que linda con el Penal y se propone alzarla de este, construyendo en ella varios hoteles.

Notas sueltas
El hecho se comunicó al presidente de la Audiencia don Ramón de las Cagigas y al Juzgado de instrucción de guardia, que lo era el del Salvador.

Acto seguido marcharon al Penal el juez don Pedro Fernández, secretario judicial don Ramón Ruiz de Peralta y alguacil señor Orellana, realizando las oportunas diligencias sumariales.

Desde el tejado de las Cuadras Altas hasta la Huerta de Belén media una altura de quince metros.

Según rumores un pariente del conde de Bonafil ha comprado la Huerta de Belén que linda con el Penal y se propone alzarla de este, construyendo en ella varios hoteles.

Notas sueltas
El hecho se comunicó al presidente de la Audiencia don Ramón de las Cagigas y al Juzgado de instrucción de guardia, que lo era el del Salvador.

Acto seguido marcharon al Penal el juez don Pedro Fernández, secretario judicial don Ramón Ruiz de Peralta y alguacil señor Orellana, realizando las oportunas diligencias sumariales.

Desde el tejado de las Cuadras Altas hasta la Huerta de Belén media una altura de quince metros.

Según rumores un pariente del conde de Bonafil ha comprado la Huerta de Belén que linda con el Penal y se propone alzarla de este, construyendo en ella varios hoteles.

Notas sueltas
El hecho se comunicó al presidente de la Audiencia don Ramón de las Cagigas y al Juzgado de instrucción de guardia, que lo era el del Salvador.

Acto seguido marcharon al Penal el juez don Pedro Fernández, secretario judicial don Ramón Ruiz de Peralta y alguacil señor Orellana, realizando las oportunas diligencias sumariales.

Desde el tejado de las Cuadras Altas hasta la Huerta de Belén media una altura de quince metros.

Según rumores un pariente del conde de Bonafil ha comprado la Huerta de Belén que linda con el Penal y se propone alzarla de este, construyendo en ella varios hoteles.

Notas sueltas
El hecho se comunicó al presidente de la Audiencia don Ramón de las Cagigas y al Juzgado de instrucción de guardia, que lo era el del Salvador.

Acto seguido marcharon al Penal el juez don Pedro Fernández, secretario judicial don Ramón Ruiz de Peralta y alguacil señor Orellana, realizando las oportunas diligencias sumariales.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

Romanones y los periodistas

Madrid 10.—Al avistarse hoy el conde de Romanones con los periodistas, empezó diciéndoles que no había nada de nada.

Preguntado si había despachado con el rey, contestó que no había asunto ni motivo.

Confaba en que hoy, o a más tardar el lunes, saldrían aprobadas del Congreso las autorizaciones que el Gobierno tiene pedidas a las minorías de ambas Cámaras.

Esta tarde intentará ver si puede reunir a los jefes de las distintas fracciones políticas, para de acuerdo con ellos, fijar el orden y forma en que se ha de discutir el proyecto de los ferrocarriles secundarios.

Espera el jefe del Gobierno llegar a una solución de concordia.

Alba y los alcoholeros

Madrid 10.—La comisión de diputados interesados en el proyecto de alcoholeros, mostrábase hoy a primera hora con cierta inquietud.

Al mediodía visitó al ministro de Hacienda, celebrando con él un amplio cambio de impresiones.

No llegaron a ultimar una fórmula de arreglo, pero salieron excelentemente impresionados de la entrevista.

Esta tarde visitarán nuevamente al ministro, y esperan que de esta reunión saldrá la solución definitiva.

Consejo

Madrid 10.—Anunció hoy don Alvaro, a los reporteros que mañana a las seis y media de la tarde, se reunirán los ministros para celebrar Consejo, en su domicilio particular.

No quiere el cierre

Madrid 10.—Interrogado el Presidente del Consejo por los periodistas sobre si se prorrogaría hoy la sesión del Congreso, contestó negativamente.

Agregó que no quería forzar la máquina, porque pudiera creerse que tenía interés en cerrar prematuramente el Parlamento.

—Prueba de que no me urge cerrar—insistió Romanones—es que mañana no se habilitará el día para celebrar sesión.

Quejas toledanas

Madrid 10.—Una comisión de ciudadanos afiliados a la Casa del Pueblo de Toledo, visitaron al señor Ruiz Jiménez para quejarse de las persecuciones de que son objeto las asociaciones obreras de aquella localidad por parte de las autoridades.

El ministro de la Gobernación estuvo muy afectuoso con los representantes de la Casa del Pueblo, ofreciéndoles que se informaría bien de la denuncia que le hacían, y recomendaría a las autoridades de Toledo respetar el derecho de las asociaciones obreras.

Recepción diplomática

Madrid 10.—En el Ministerio de Estado se ha celebrado hoy una recepción diplomática.

El acto estuvo concurrencísimo, asistiendo todos los embajadores.

El señor Gimeno confirió durante largo rato con varios diplomáticos, entre ellos los embajadores de Alemania e Inglaterra.

Después entrevistó con el embajador de los Estados Unidos.

Se ha dispuesto que las recepciones diplomáticas semanales en el Ministerio de Estado se efectúen los sábados.

Discurso de Maura

Madrid 10.—Varios amigos del señor Maura, daban como cierto que el expresidente del Consejo ha de pronunciar un enérgico discurso de oposición al Gobierno.

Tendrá efecto después que se haya votado la aprobación del proyecto de ley de autorizaciones.

El señor Maura ha escogido ese momento, para demostrar que él no crea dificultades a la obra del Gobierno.

El discurso ha de constituir una firme y vigorosa protesta contra el sistema político imperante hoy en nuestra nación.

La huelga de panaderos

Madrid 10.—El alcalde de Madrid señor duque de Almodóvar, ha visitado esta tarde al ministro de Gobernación, con objeto de cambiar impresiones acerca de la huelga de panaderos.

Las autoridades han adoptado medidas eficaces, para que no se carezca de pan en Madrid, caso de llegar al cierre de tahonas.

Petición a Romanones

Madrid 10.—Una comisión de diputados por Canarias visitó esta noche al jefe del Gobierno pidiéndole que se faciliten los medios para transportar productos de Canarias a nuestras posiciones de Marruecos.

Los navieros

Madrid 10.—Una comisión de navieros visitó esta tarde al conde de Romanones, rogándole que se sometiera a examen cuanto antes las medidas adoptadas para proteger el comercio marítimo.

El jefe del Gobierno conversó largo rato con los comisionados, prometiendo atenderles en sus peticiones.

La junta de transportes

Madrid 10.—Hoy ha celebrado sesión la junta nacional de transportes.

Se acordó reponer los ligeros quebrantos sufridos en los servicios que ha llevado a cabo la junta.

Teniendo presente las actuales circunstancias y la no adopción del seguro de guerra, se tomó el acuerdo de suspender la fijación del flete mensual que ha de pagar el trigo y el maíz.

En cada caso será fijada la cuantía del flete.

Se acordó también conceder flete reducido al transporte de 3 700 toneladas de trigo que será traído de la República Argentina.

El cereal está destinado a Valencia.

La falta de vagones

Madrid 10.—Esta tarde dos diputados a Cortes por León hicieron una visita al ministro de Fomento para enterarse de la grave situación creada a dicha provincia por la falta de material de transporte.

El señor Gasset los citó para esta noche.

A las diez se reunieron los referidos diputados en el despacho oficial del ministro.

A la reunión asistió un empleado de la Compañía del Norte.

Ppr más que se discutió no pudo llegarse a un acuerdo.

Los parlamentarios celebraron una extensa conferencia con León.

Desde allí les fué notificado el propósito que tienen los mineros de ir al paro general en la cuenca carbonífera, si no se soluciona la falta de vagones.

Peticiones desestimadas

Madrid 10.—Esta noche ha celebrado sesión la Junta Central de Subsistencias.

Se acordó desestimar una petición formulada por los fabricantes de cerveza, para que se incluyera dicha bebida entre los artículos de primera necesidad.

Además fué desestimada otra petición de los vinitores catalanes, que también pretendían la misma declaración para los vinos.

Autorización al alcalde

Madrid 10.—La Junta Central de Subsistencias acordó hoy autorizar al alcalde de esta corte duque de Almodóvar del Valle, para que señale nueva tasa al pan.

Esto aplazará la anunciada huelga de panaderos.

Las Cortes

Senado

LA SESION

Madrid 10.—A las cuatro de la tarde se abre la sesión en la Alta Cámara.

Preside el marqués de Alhucemas. La concurrencia en escaños y tribunas, es poco numerosa.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Canella pide al ministro de la Guerra de impulso al expediente que se está incoando para crear el escalafón de pensionados por las campañas en África.

El ministro de la Guerra le contesta ofreciendo ocuparse del asunto.

El señor Elías de Molins da lectura a un telegrama que le remiten los navieros que se han negado a reanudar la navegación a Cetta.

Ruega al Gobierno que con la necesaria urgencia se adopten las medidas convenientes e imponga un correctivo duro a los navieros referidos.

El señor Bas dirige grandes censuras al gobernador civil de Orense por haber adoptado diversas medidas contra el Ayuntamiento de dicha ciudad.

Supone que han existido extralimitaciones por parte de la citada autoridad.

El ministro de la Gobernación le contesta defendiendo la gestión del gobernador civil de Orense.

Orden del día

Se procede a la votación definitiva del proyecto de ley, concediendo un crédito extraordinario para proceder a la reconstrucción del Palacio de Justicia.

Y se levanta la sesión.

Congreso

LA SESION

Madrid 10.—A las tres y media de la tarde, se abre la sesión en la Cámara popular.

Preside el señor Villanueva. En el banco azul se sientan los ministros de Hacienda y Fomento.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Ruegos y preguntas

Los señores Arribas y Alcaraz se ocupan del mal estado en que se encuentran las carreteras de sus distritos respectivos.

El ministro de Fomento les contesta. Anuncia la pronta lectura de un proyecto de ley para atender a los ruegos de esa índole.

El señor Valbuena se ocupa de la falta o más bien desorganización existente en los transportes.

Declara que es inminente el paro de millares de obreros en la zona minera de León por falta de vagones que puedan ser destinados al transporte del carbón.

Le contesta el ministro de Fomento. Afirma que ha recibido un telegrama del gobernador civil de dicha provincia, sobre el asunto.

En un despacho le asegura que los obreros han desistido de ir al paro.

Proposición incidental

Se da lectura a la proposición incidental del señor Ayuso, pidiendo que se discuta con preferencia el proyecto gravando los beneficios extraordinarios obtenidos con motivo de la guerra, por determinadas industrias.

El señor Ayuso pide la palabra para apoyarla.

Recuerda que cuando el Gobierno presentó este proyecto lo consideró de una urgencia extremada.

Ahora, sin embargo, lo abandona. Considera muy justo que los beneficiados por el actual conflicto contribuyan a sostener las cargas del Tesoro.

El ministro de Hacienda afirma que el Gobierno no renuncia al proyecto aludido, pero desea proceder ordenadamente, porque en las actuales circunstancias estima que es inoportuno interstar la aprobación del mencionado gravamen.

Aunque se desechara—dice—, no por eso dejaría de considerar justo el proyecto.

(El ministro de Fomento, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto relativo a la ampliación de créditos para la realización de obras públicas.)

El señor Engallal exclama a grandes gritos: ¡Ha dimitido el ministro de Hacienda! ¡Cuidado con hablar ahora de ampliación de créditos! (Rumores)

El señor Ayuso rectifica. Dice que los beneficios extraordinarios con motivo de la guerra sólo han sido obtenidos por las empresas navieras, sin alcanzar a otras industrias.

Si el ministro desea favorecer a estos con motivo de las circunstancias de la guerra, puede hacerlo independientemente del proyecto.

Insiste en que no mantenga el Gobierno su proyecto por temor a la oposición de los elementos regionalistas y representantes bilbaínos.

El ministro de Hacienda encuentra pueriles las imputaciones hechas por el señor Ayuso, atribuyendo al Gobierno propósitos de huir de las Cortes.

Extrañase de que el diputado republicano le invite a implantar por decreto las reformas tributarias.

El señor Ayuso aclara sus palabras.

Recuerda que en la campaña última de Cuba se dió la autonomía por decreto para acortar la guerra colonial.

Añade que si les dieran garantías a los firmantes de la proposición incidental de que el proyecto había de ser discutido antes del cierre de las Cortes, retirarían dicha proposición.

El ministro de Hacienda no considera prudente abusar de las promesas, entre otras cosas por que desacreditarían al régimen.

Se somete a votación nominal la proposición, desechándose por ciento sesenta y nueve votos contra doce.

Se entra en el orden del día.

Las autorizaciones

Se comienza a discutir el artículo do del proyecto de autorización al Gobierno.

Apruébase hasta el artículo cuarto. El señor Montes Jovellar retira su voto particular al artículo quinto.

El señor Fernández Barrón apoya una enmienda relativa a la tributación del aguardiente de orujo.

Queda aceptada, con algunas modificaciones.

Se retiran varias enmiendas al artículo quinto.

El señor Ventosa dice que ha debido segregarse del proyecto el aumento de tributación de la cerveza.

Pide que dicho tributo se deje para que lo hagan efectivo las Haciendas locales.

El señor Chaparrleta, se opone. El ministro de Hacienda explica que al constituirse definitivamente las Haciendas locales, se les fijará un nuevo régimen.

Por ahora el Tesoro no está en condiciones de renunciar a esos recursos.

Deséchase la enmienda.

El señor Lerroux defiende otra enmienda (aceptándose) estableciendo un concierto para el pago de la tributación de la cerveza.

Apruébase el artículo quinto. El señor Ventosa combate el artículo sexto referente a la renovación del contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El ministro de Hacienda lo defiende, considerándolo como medicina de urgencia para atender rápidamente a las necesidades de reforzar los ingresos a fin de combatir el déficit.

El señor La Cierva pide se hagan algunas aclaraciones sobre este artículo.

El ministro de Hacienda le contesta, afirmando que no quedará facultado el Gobierno para prorrogar el plazo del contrato.

Las modificaciones que este sufra, dependerán del resultado de las negociaciones con la Tabacalera.

Apruébase el artículo sexto. El señor Zumárraga presenta una enmienda al artículo séptimo, pidiendo se incluya en el proyecto de autorizaciones, la reforma de los empleados de Hacienda.

El señor Chaparrleta le contesta diciendo que es imposible por ahora aceptar tal enmienda.

El señor Zumárraga pregunta cuantos diputados se muestran contrarios a la inclusión.

El presidente de la Cámara le llama la atención sobre la poca oportunidad de la pregunta.

Rectifica el señor Zumárraga, abogando por los empleados de Hacienda.

La enmienda es desechada. El presidente proroga la sesión por menos de dos horas.

Esto origina protestas por parte de cierto número de diputados.

El señor Ventosa apoya otra enmienda al mismo artículo, siendo desechada.

Igual suerte corra otra enmienda defendida por don Bernardo Rodríguez. Se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Animación

Madrid 10.—La animación en la Cámara popular era esta tarde grandísima.

Políticos y periodistas llenaban por completo los pasillos.

Se discutía grandemente acerca de la oposición del señor La Cierva a varios proyectos.

El conde desiste

Madrid 10.—A primera hora de la tarde llegó al Congreso el presidente del Consejo de ministros.

Manifestó a los periodistas que había desistido de reunir a los jefes de las minorías, con objeto de tratar de la aprobación del proyecto referente a la construcción de ferrocarriles secundarios.

Oposición de La Cierva

Madrid 10.—El exministro conservador, decía hoy en un coro de periodistas, que continuará oponiéndose al proyecto de ferrocarriles secundarios.

El señor La Cierva razonaba su actitud, diciendo que el Estado debe encargarse de la construcción de dichas líneas.

Confusión

Madrid 10.—Entre los diputados asistentes a la sesión de hoy, causó gran extrañeza la lectura de un proyecto de ley sobre ampliación de créditos.

Esto corresponde al ministro de Hacienda, por lo que se produjo confusión.

Después pudo aclararse el asunto. Lo ocurrido debióse a una errata en el escrito.

El proyecto es de ampliación de obras, y se escribió ampliación de créditos.

Extrañeza del señor Alba

Madrid 10.—Terminada la sesión del Congreso de hoy, el ministro de Hacienda se mostraba extrañado ante sus amigos de los comentarios que se hacían por haber leído el señor Gasset en la Cámara los proyectos de ampliación de créditos.

El caso de autorizarse al ministro de Fomento para ese asunto no es nuevo.

Ya recordarán—dijo—que el mismo Bugallal, que parece ser quien ha mostrado más extrañeza, siendo ministro autorizó al señor Espada para la lectura de un crédito de protección a la industria sedera.

Los proyectos del señor Gasset

Madrid 10.—El señor Gasset dió lectura hoy en el Congreso a dos proyectos.

Uno referente a la ampliación de un crédito para carreteras y obras hidráulicas.

En dicho proyecto, según expresión del propio señor Gasset, recórrase el clamor del Gobierno y de todos los diputados.

Justificaba el señor Gasset la presentación del segundo proyecto, que se refiere a la elevación de las contrataciones por la enorme carestía que han

llegado a adquirir los materiales de construcción.

Esto es debido más que otra cosa a la subida de los fletes marítimos.

De tal modo es importante esta cuestión que los contratistas de obras públicas, en una reunión reciente, llegaron a tomar la decisión de rescindir los contratos.

La Bolsa

ONDAS PUBLIQUES

MADRID

Fin corriente 00 00

Fin próximo 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 ptes. nominales 73 60

» D de 25.000 » 74 10

» D de 12.500 » 74 30

» C de 5.000 » 75 25

» B de 2.500 » 76 30

» A de 500 » 76 75

» GyH de 100 y 200 » 75 25

En diferentes series 00 00

Fin próximo 00 00

Nuevo amortizable

Serie F de 50.000 ptes. nominales 00 00

» D de 25.000 » 95 40

» D de 12.500 » 96 75

» C de 5.000 » 97 00

» B de 2.500 » 97 25

» A de 500 » 97 75

En diferentes series 00 00

Fin próximo 00 00

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 103 50

» al 4 por 100 96 00

Acciones del Banco de España 443 00

» de la Compañía de Tabacos 00 00

» del B. Hispano-Americano 00 00

Sociedad Gen. Azucarera Española. Acciones preferentes 58 50

» Id. ordinarias 17 50

» Id. obligaciones 00 00

» En diferentes series 00 00

» En diferentes series 99 65

» En diferentes series 62 25

» En diferentes series 81 50

» En diferentes series 22 68

» En diferentes series 80 75

» En diferentes series 22 71

» En diferentes series 80 75

» En diferentes series 22 71

» En diferentes series 22 71

Hemos efectuado un asalto contra las posiciones del fuerte de Vaux, aniquilando a sus ocupantes.

Frete oriental.—En las cercanías de Stanislav proseguimos desarrollando el plan preconcebido.

Hemos capturado 17 prisioneros y 3 ametralladoras.

Frete ruso-rumano.—El general Mackensen permanece inactivo a causa de los grandes hielos.

Frete macedónico.—Cañoneo intermitente.

EN ORIENTE

En la Cámara húngara

Madrid 10.—Participan de Budapest que el Parlamento húngaro se reunió en sesión secreta, por varias horas.

Al reanudarse la sesión pública, pronunció un largo discurso el Presidente conde de Tisza.

Justificó las nuevas disposiciones de los Imperios Centrales, respecto a la guerra submarina.

Manifestó que el bloqueo de zonas navales ordenado por el Gobierno británico traerá consigo iguales pérdidas a los países neutrales que la misma guerra submarina dispuesta por los Imperios Centrales.

Añadió que el bloqueo submarino sería contrario al carácter del mismo sumergible, si a este se le emplease como buque de superficie, y al no ser así, cómo aplicarle las mismas normas del Derecho internacional?

Además—dijo—el mismo proceder de nuestros enemigos, armando buques mercantes para destruir a los submarinos hace imposible emplear procedimientos distintos con esta nueva arma de combate.

Si a nuestros enemigos—terminó—se les permite bloquear las principales rutas comerciales, utilizando minas, ¿qué razones pueden alegarse para que nosotros no podamos establecer el bloqueo submarino?

Recibido por el Zar

Madrid 10.—Noticias de

un discurso con motivo de la fiesta onomástica del emperador de Alemania.

Deploró el referido diplomático los horrores de la guerra, haciendo fervientes votos porque vuelva a reinar pronto en Europa una perfecta armonía, concluyendo de una vez y para siempre las sangrientas divisiones que afligen hoy a tantos países.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO EN SUD AMERICA

Contestación a la nota alemana Madrid 10.—Los representantes de España en las capitales de repúblicas Sud-Americanas, cablegrafían confirmando que las contestaciones dadas a la nota alemana por los Gobiernos de aquellos países son análogo a la de España.

Aprobación de una nota

Madrid 10.—Según cablegrafían de Montevideo el Consejo de ministros ha dado su aprobación a la nota contestando a Alemania.

Aunque nada se ha dicho del contenido, se sabe que el Uruguay no se muestra conforme con los principios sustentados en la nota alemana.

EN NORTE-AMERICA

Reclamación de un embajador Madrid 10.—Noticias de Washington dicen que el presidente Wilson, ha pedido al Gabinete de Berlín por mediación del Gobierno suizo, que explique las razones, porque se retiene al embajador yanqui Gerard.

Passaportes al embajador yanqui Madrid 10.—Dicen de Washington que a última hora se han recibido noticias afirmando que el Gobierno alemán ha facilitado un salvo conducto al embajador yanqui Gerard.

Los inocentes

Madrid 10.—Según cablegramas de Londres, entre las víctimas del trasatlántico "California" figura una familia compuesta de una madre y cuatro niños pequeños.

La madre y uno de los muchachos se ahogaron. Los restantes resultaron con heridas graves.

EN HOLANDA

Incautación de una flota Madrid 10.—Se reciben telegramas de La Haya dando cuenta de haber aprobado las Cámaras un proyecto de ley facultando al Gobierno para incautarse de la flota mercante holandesa.

De Barcelona Llegada de naufragos Madrid 10.—Se reciben telegramas de Barcelona dando cuenta de haber llegado a dicha población 17 tripulantes del vapor "Emilia".

Proceden de Bilbao. El citado barco fué hundido en el mar Cantábrico por un submarino alemán.

Los marinos mercantes Madrid 10.—Participan de Barcelona que hoy se reunido en junta extraordinaria la Asociación de capitanes y pilotos mercantes.

Acordóse dejar en libertad de acción a los asociados para que embarquen o no en buques que naveguen por zonas peligrosas.

Después de amplia discusión, facultó al presidente para que gestione del Gobierno medidas de garantía para la navegación.

Accidente desmentido Madrid 10.—Dicen de Barcelona que según noticias recibidas últimamente en aquella ciudad, carecen en absoluto de fundamento los rumores de haber sufrido un accidente marítimo el trasatlántico Infanta Isabel.

España en Marruecos YEBALA Adhesión a España Madrid 10.—El comandante militar de la zona de Arcila, telegrafía al ministro de la Guerra, que con motivo del relevo de aquellas fuerzas, los moros han dado nuevas muestras de adhesión a España.

Se han presentado los jefes de kabila y moros notables, expresando deseos de vivir bajo nuestra protección.

Prometieron rechazar las predicaciones sediciosas y reconocer la soberanía de España.

Barco hundido ALMERIA Madrid 10.—Telegramas de Almería dan cuenta de haberse hundido frente al puerto al vapor italiano Luistana que conducía cargamento de lana, trigo y maíz argentinos con destino a Génova.

Desplazaba 4 953 toneladas. Doscientos veinte y cinco pasajeros que transportaba, fueron recogidos por el Bolonia de la misma compañía.

GERONA Inundación en Palamós Madrid 10.—Noticias de Gerona dicen que a causa de las torrenciales lluvias se ha inundado casi totalmente el pueblo de Palamós.

El vecindario organizó un servicio de salvamento en botes. La corriente arrastró una casa propiedad del Ayuntamiento.

Las aguas penetraron en una escuela de niñas, arrastrando todo el menaje.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

ALICANTE

Barca estrellada Madrid 10.—Según dicen de Alicante, se han recibido noticias de Denia dando cuenta de que al regresar de la pesca del bono la barca "Nuestra Señora de la Cinta", se estrelló contra el bajo Andrano.

Dos marineros resultaron muertos y otros dos con graves heridas.

ASTURIAS

Entierro de un marinero Madrid 10.—Se reciben telegramas de Gijón dando cuenta de haberse efectuado el entierro de un marinero ruso perteneciente a la dotación del barco noruego hundido días atrás frente a nuestras costas.

El acto revistió gran solemnidad.

SI QUIERE V. COMPRAR BARATO, VISITE CON PREFERENCIA LOS ALMACENES DE TEJIDOS

EL LEON

No cesaremos de hacer presente al público que esta casa, sin tener que recurrir a engañosas combinaciones, es la que más barato vende, como lo prueban las importantes ventas que diariamente realiza.

EL LEON

Mesones, 88 (ahora Pueta Zorrilla, 98) Precios verdaderamente bajos. Ventas al contado

Las máquinas parlantes Odeón Satisficieron con ventaja efectiva a todos los aparatos de otras marcas, pues siendo de una baratura exagerada, superan a todos sus similares en sonoridad y claridad.

Los discos dobles Fonotipia y Jumbo son también los mejor impresionados y en los que se encuentra mejor repertorio por los artistas más famosos.

Agencia exclusiva para Granada EL BUEN TONO Precios fijos Gran Vía, 2

El acreditado establecimiento de sastretería de J. Jiménez Rey, se ha trasladado de la calle del Príncipe a la de los Reyes Católicos, 25, entre el número, encima de los almacenes de San José.

Tiro Nacional de Granada Hoy domingo continuarán en el Polígono de las Conejeras los concursos con premios de 25 y 50 cartuchos muser, organizados por esta Sociedad.

Actuará de juez de Campo don Rafael Raya Fantoni.

TEATRO CERVANTES Hoy domingo gran función de tarde, poniéndose en escena la zarzuela en tres actos "El Rey que rabió" y el bonito entremés "Petate".

Por la noche gran función de gala con la grandiosa ópera "Eva". Mañana lunes gran función popular con rebaja de precios y fuerza de abono.

El martes debut del eminente tenor Jarón, procedente del teatro del Duque de Sevilla.

Delegación de Hacienda. Libramientos Mañana se harán efectivos libramientos a don Rosendo Puyol y depositario pagador.

Subvención Ayer le fueron abonados a don Matías Méndez Vellido, presidente del Centro Artístico dos mil pesetas, como subvención concedida por el Gobierno a dicho centro.

Dos noticias Circula el rumor de que un conocido periodista ha solicitado se le nombre secretario de la Junta local de primera enseñanza.

A 8.000 pesetas asciende lo recaudado durante las funciones que van celebradas en el teatro Cervantes, a beneficio de la Asociación de Caridad.

Sección Judicial Señalamientos para mañana Sala de lo Civil.—Juzgado de Base: la Sociedad de Le Garantías, con la Compañía de Ferro carriles del Sur de España, sobre reclamación de daños y perjuicios. Abogados, señores La Guardia y Cebalero; procuradores, señores Gómez Tortosa y Rivas; secretario, señor Pardo.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Juan Rodríguez Rodríguez, por homicidio. Abogados, señores Molina de Haro y Miranda; procuradores, señores Corral Almirgo y Oñate; secretario, Sr. Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: contra José López Sánchez, por hurto. Abogado, señor García Valdezas; procurador, señor Amaro; secretario, señor Serra.

Salvador: contra José González Iñárrate, por estufa. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Donnet; secretario, señor Aljorzo.

Nombramientos Han sido nombrados por la Sala de Gobierno de esta Audiencia: Juez municipal de Gádor, don José Ibáñez Cases.

Juez municipal suplente de Torredonjimeno, don Manuel Ocaña Entralla.

Idem suplente del juzgado municipal de Cuevas (Málaga), don José Peñáz García.

Ordena condicional Se declara en suspenso la condena de 125 pesetas de multa impuesta al procesado Torcut Magán, en causa seguida al mismo por el juzgado de Guadix, sobre lesiones.

EL SEÑOR DON FRANCISCO JIMÉNEZ MOYA Director del Colegio de 2.ª enseñanza de Jesús Nazareno HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR, EN LA TARDE DE AYER DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Su Director espiritual, D. Francisco Ayas Linde, cura párroco de San Justo y Pastor; sus desconsolados hijos, D. José, D. Consuelo, D. Encarnación, D.ª Angustias y D. Francisco Jiménez Sánchez; hijas políticas, D.ª Margarita Gómez de la Cruz y D.ª Josefa Yébenas Zubiri; nietos, hermanas políticas, sobrinos, sobrinas políticas y albaceas, SUPLICAN a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, hoy domingo, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Postigo de Zárate, Colegio de Jesús Nazareno, hasta la iglesia de Santa Ana, y mañana lunes, a las diez de la misma, al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, por cuyos favores les quedarán muy agradecidos. El duelo para la conducción se despide en Santa Ana y el del funeral en la iglesia de San Justo. Granada 11 de Febrero 1917 NO SE REPARTEN ESQUELAS El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo, se ha dignado conceder 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada, por cada acto de piedad, caridad o devoción en sufragio de este difunto.

Madres Adoradoras. Doña Mercedes López Benjui, en sufragio de su esposo don Valentín Agrela y demás difuntos de su familia. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se culta a las cinco y media. Mañana en Nuestra Señora de Gracia. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y cuarto de la mañana.—En las Adoradoras a las diez. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las siete a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con Exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo. Hay Misa a las doce, en la Catedral, Santa María Magdalena, en San Justo y en las Adoradoras. Visita de la Corte de María.—Nra. Señora del Pilar, en la Catedral. Santuario del Perpetuo Socorro.—Solemnemente el Sagrado Corazón de Jesús. Durante los días 18, 19 y 20 del corriente mes, se celebrará en este Santuario un solemne triduo al Sagrado Corazón de Jesús. Durante ellos se bendecirá e inaugurará la nueva estatua al Corazón del Redentor, que se destina al culto en esta iglesia. La función será a las seis y media de la tarde y predicará el R. P. Vega, Redentorista.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES Habiendo sido un éxito en años anteriores, esta sociedad ha organizado para las próximas fiestas de Carnaval, cuatro magníficos bailes de trajes. Dichos recreos se verificarán en el local que ocupa el café Suizo, cedido gratuitamente por los señores Lardelli y Lady. Durante las noches de Carnaval estará abierto el local hasta las ocho de la noche, hora en que se procederá a su arreglo, dando principio los bailes a las nueve y media. Amenizará dichas veladas el notable quinteto "Iberia". Las señoras que deseen asistir, deberán ser acompañadas por un socio. Los señores socios para asistir, pueden recoger sus "carnets" en la secretaría de esta sociedad.

Notas Militares Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, el comandante de Lusitania, don Antonio García Polavieja.—Ingeniería, el comandante de Lusitania, don Antonio Ordóñez Sandoval.—Hospital y provisiones, el cuarto capitán de Artillería, don Leonides Hermoso López. De orden de S. E.—El comandante sargento mayor de plaza, José Sánchez. Festividad

Mercados de Granada Alhóndiga de granos Precios del día anterior Quintales métricos

Table with 2 columns: Precios del día anterior, Quintales métricos. Rows include Trigo (36'00 a 36'00), Cebada (00'00 a 00'00), Maíz (00'00 a 00'00), Maíz duro (00'00 a 00'00), Maíz blando (00'00 a 00'00). Total 276, Rendido 25, Queros 251.

Carnización y precios del día anterior: 18 reses mayores, con peso de 3971 kilos, de 2'35 a 2'50. 81 borregos, con peso de 573 kilos, a 2'26.

Ultimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, a 36'63 pesetas los 100 kilogramos (a 15'75 pesetas los 44 kilogramos, equivale a la antigua fanega). Cebada a 31'80 (a 10'50 pesetas los 33 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Miércoles, de 38'55 a 40'43 (de 18'50 a 19 pesetas los 47 y 48 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega). Garbanzos, a 25 pesetas fanega. Maíz, 36'46 (a 17'50 los 48 kilogramos, equivalentes a la fanega antigua). Jabón a 78'25 (a 9 pesetas los 11 y 12 kilos). Alpiste, a 40 (a 20 pesetas los 50 kilogramos).

ESPECTACULOS TEATRO CERVANTES Funciones para hoy. Por la tarde, a las cuatro y media, "El Rey que rabió" y el entremés "Petate". Por la noche, a las nueve, la zarzuela en tres actos, "Eva". Precios, los de costumbre.

CONSULTA MÉDICA de régimen para sanos y enfermos. Dr. VELAZQUEZ DE CASTRO. Catédrico de Terapéutica. ENFERMEDADES INTERNAS. DE OCHO A TRES. LOS ABANCA, 5.

DOCTOR RIVERA ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE Garganta, Nariz y Oídos. RAYOS X. Consulta diaria de dos a cuatro. Resonancia-óbrora: solo a slots tarde. Días festivos, solo de dos a tres. Cuesta Gómez, 9.

Compañía General de Electricidad de Granada. Se convoca a los señores accionistas de la misma para la junta general ordinaria que ha de celebrarse a las tres de la tarde del día 25 del corriente, en el domicilio de la Compañía, calle de Tendillas de Santa Paula, número 4.

DR. A. ESCOBAR Laboratorio de Vacunación antirrábica MÉTODO FREYER (Duración del tratamiento: Cinco días) Consulta médica, de 5 a 7. Festivos, de 1 a 3. Marqués de Portago, número 3 (antes San Matías).

Esquelas mortuorias. Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del Noticiero Granadino.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DEL NOTICIERO GRANADINO (Diario de la mañana) Oficinas: General Lachambre, 8-Talleres: Manuel Paso, 2 Suursal: Acera del Casino, 23

Esta imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, confiere a precios económicos toda clase de impresos comerciales y de lujo, desde la tarjeta de visita hasta la obra de mayor alcance, para lo cual cuenta con TIPOS NUEVOS

MAQUINARIA MODERNA Para comodidad del público, ha establecido un Despacho taller, en la Acera del Casino, número 23, donde se venden impresos oficiales, libros de letras giradas, de efectos a cobrar y negociar, recibos de inquilinato, traslados de herencia, etc., etc., y se admiten encargos, despachando la tarjetería y el papel timbrado en el acto, a cuyo efecto se ha trasladado una de las máquinas a dicho establecimiento.

En esta sucursal está de venta el NOTICIERO GRANADINO, admitiéndose suscripciones, anuncios y reclamaciones ACERA DEL CASINO, 23

INYECCION PRESERVATIVA INFALIBLE CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los Flujos antiguos o recientes. Suprimo Sándalo y Copoba que fatigan el estómago y se desmenuan por su olor. 102, Rue Richelieu, París.—Todas Farmacias.

EN "SAN JOSÉ" SE HAN RECIBIDO Los acreditados trajes higiénicos antirremáticos del Doctor Raswell. Las Holandas, Lienzos, Manteleros, Juegos de cama, Pañuelos de lino, y todo lo necesario para la colección de Equipos de Nueva. El mejor surtido en Artículos de Punto, especialidad de esta Casa. De verdadera ocasión hay una partida de artículos de punto, en buenas clases; en algodón, en lana e hilo, que se venden a precios baratísimos.

SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25. Tipografía del NOTICIERO GRANADINO Manuel Paso, 2

Fénol Comelerán

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti hemorrágico, cauterizador e insecticida. El verdadero y más eficaz de **Oléra, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas**. Cura en seguida las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.
Véase el librito que acompaña a cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.
Depósito central: J. URIACH Y C.^a—MONCADA, 20.—BARCELONA



Un CATARRO mal cuidado trae una bronquitis crónica.

Por consecuencia de haberlo dejado los bronquios son irritados, sobreviniendo una tos tenaz, dolorosa, seguida de espasmos, flemas, la ronquera se hace oír, luego nacen dolores de costado, espasmos de sangre, seguidos de decaimientos de fuerzas. Sin perder un momento hace falta tomar el

PECTORAL RICHELET
(Sin Alcohol ni Azúcar)

que va inmediatamente a calmar la tos, decongestionar sus mucosidades, cicatrizar las lesiones y al mismo tiempo fortificar sin cansar ni irritar el estómago puesto que no contiene ni alcohol ni azúcar.

Precio del frasco: 4 pesetas.

De venta en todas las Droguerías y principales Boticas de España.
Laboratorio L. RICHELET, Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)
Depositará general para toda España:
D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIÁN 404

Biblioteca "PATRIA"

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.
Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromó a varias tintas, con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
" " Conde de Bernar.
" " Conde de Canilleros.
Itmo. " Barón de Vilagayá.
Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.
Precio, una peseta.—Pídase en todas las librerías.

Anuario General de Información (Puig)

Único en España de informes comerciales por CLAVE, Patentado y registrado.
Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.
Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el comercio e industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sud América.

EN TOLO PEDIDO DIRECTO REGALAREMOS UN CARNET DE INFORMES.

Oficina: S. A. AUDIO GORRILLO, 66 - MADRID

Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por el alma de los difuntos. Pueden verse en el

Noticiero Granadino

OFICINAS: General Lachambre, 8
TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)
SUCURSAL: Acera del Casino, 23

DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICION de GONZALEZ PERALES

14 años de éxito constante lo tiene demostrado

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella o caja, 150 pesetas.—Frasco, 1 peseta.
Farmacia de San Gil.—GRANADA

Agendas Bailly-Bailliére para 1917

<p>Agenda de Bureto CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1,10, 1,65, 2,20 y 2,25 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2,25, 2,75, 3,25 y 3,25 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid: 2,75 y 3,25 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2,10 pts. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Ejecutado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en planis... 1,50 pts. Con cartera plis... 3,00 » De un día en planis... 2,00 » Con cartera plis... 3,50 » Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo Memorandum terapéutico, formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. PRECIOS Madrid... 2,50 pts. Con cartera plis... 3,00 » Provincias, 0,50 más.</p>
---	---	---	--	---

PRECIOS: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, RUAZ DE BAIBEA, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.



LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada
LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
(75 años de existencia)
RESERVAS: 100 millones de francos
SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 388.167.812'90
DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 8, entrepuerto, izquierda



Extrapa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Eficaz: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestres gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Cóllicos, 32.

ANEMIA DEBILIDAD Verdadero **HIERRO QUEVENNE**
D^a AMALIA GÓMEZ MOLINA
PROFESORA EN PARTOS CALLE DE ELVIRA, N.º 100

FARMACIA COVALEDA

SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN
San Jerónimo, 13
GRANADA

PEELE

HERMOSURA JUVENIL

se obtiene con los célebres preparados higiénicos PEELE del sabio dermatólogo alemán Dr. Lehman.

LOTION PEELE Automasaje líquido, tiene fama mundial por ser el único preparado verdad que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.
SIN PINTARLO
Fras. 10 el frasco, y 6 medio lco.
Frasco María Guerrero
Pesetas 25. (Tiene más que el triple contenido del frasco de pesetas 10).

"HIEBINA PEELE" vence radicalmente la OBESIDAD por fricciones.
Pesetas 15 frasco de litro y pts. 6 frasco de tercio de litro.
"Polvos Peele" puros, finísimos y de perfume delicioso: no tienen rival.
Pesetas 5, 0 = 12 la caja

CREMA CEGILLA da instantáneamente al cutis blancura distinguida, sin perjudicarlo.
Pesetas 10 el tarro

DEPILATORIO destruye radicalmente el vello, sin causar el menor daño.
Pesetas 10 el frasco y pesetas 15 el frasco doble.

CEJASIL hace crecer y aumenta las pestañas de modo sorprendente. Inofensiva para la vista.
Pesetas 10 el frasco.

BELOCULI da a los ojos instantáneamente brillo fascinador, sin ningún peligro para la vista.
Pesetas 10 la caja

Tintura para teñir instantáneamente las canas, completamente inofensiva. Castaño oscuro y claro.
Pesetas 15 la caja

De venta: La Victoria, Zacatín, 51

Del 1º al 15 de Febrero 20 por 100 descuento en Peletería

COMPLETO SURTIDO EN ARTICULO: LOS BLANCOS Y DE PUNTO : ¿NO CONOCE USTED NUESTRA : HOLANDA DE LOS JUEVES? :

ALMACENES LA PAZ

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 52

JORGE OHNET

LAS BATALLAS DE LA VIDA

La Ferrería de Pont-Nivernes

norte, entraba seguida de Octavio y del barón, y decía.
—No hay que molestarse. Somos nosotros. ¡Aquí hay fuego! ¡Qué felicidad! Estoy hecha un témpano.
Y arrastrando una butaca, se instaló la joven frente a la chimenea, levantándose el vestido y acercando a la lumbre sus menudos pies calzados con zapatos de satén negro. Exhaló en seguida un suspiro, dejó caer sobre la cintura su abrigo de pieles, y dijo:
—¡Ah! Esto ya es otra cosa.

Seguían llegando coches sin interrupción conduciendo a los parientes de la señorita de Beaulieu, a los testigos del señor Derblay y a algunos amigos íntimos a quienes había sido indispensable convidar. El señor Moulinet, Atanasia y el duque habían asistido a la ceremonia. La famosa berlina de gala y las libreas de calzón corto, sirvieron en esta ocasión. Desgraciadamente la obscuridad era profunda, y el esplendor de este brillante tren no produjo todo el efecto apetecido. Moulinet hubiese dado cien pesetas porque al menos luciese la luna; pero el astro de la noche era insoportable y no se presentó.
Por lo demás, la desilusión de Moulinet no pudo ser mayor. Llegado de París para asistir a un matrimonio aristocrático, encontró con la ceremonia más burguesa. Cuando esperaba ver representadas en la boda a las familias más nobles, veía en el salón únicamente al notario que le había vendido la posesión de la Varenne, y a los parientes y testigos de los recién casados. Aquello era una irritación.
Hubo un momento, sin embargo, en que Moulinet, verdaderamente conmovido, comprendió que la ceremonia tomaba grandiosas proporciones, y este momento fué cuando al ir desde Beaulieu a la iglesia, tuvieron que atravesar los coches por entre la compacta multitud de los trabajadores del señor Derblay, silenciosamente agrupados en la plaza. Aquellas buenas gentes no habían sido convidadas a la boda, pero quisieron estar en la puerta del templo para cuando pasara su querido amo, a fin de saludar a su joven esposa; y vestidos con los trajes de días de fiesta, estaban allí esperando la comitiva. En la obscuridad de la noche, aquella masa de mil quinientas a dos mil personas hablando en voz baja, parecía enorme, y cuando, al paso de los coches, todas aquellas cabezas se descubrieron, sufrió Moulinet violenta emoción. Quiso sonreír y saludar como había visto hacerlo mu-

chas veces a personajes oficiales en tales casos, pero no se lo permitió su turbación, y sintiendo apretada la garganta, se echó a reír sin saber por qué.
Vuelto en sí por una mirada irridadísima de Atanasia, bajó del carruaje con afectada dignidad, irguiendo la cabeza y estirando los pliegues de su pantalón gris perla, un poco arrugado. La iglesia le pareció estrecha y sucia. Sentóse haciendo un gesto en los bancos de madera que había en el coro, y dirigió a la concurrencia miradas de dominación. Apenas ardían veinte velas en el altar mayor, y el buen cura se había puesto los ornamentos sacerdotales que le sirvieron ocho días antes para casar a la hija del ebanista. Tenía Moulinet el viejo lastre volteriano del antiguo suscriptor de «El Siglo». Sintióse con humor de burlas, e inclinándose hacia el duque, quiso entablar conversación; pero éste, levantando la vista, le miró de un modo tan raro, que el padre de Atanasia creyó oportuno no insistir, aplicando su atención a la ceremonia, que continuaba tan sencilla como pudiera serlo para un pobre. Únicamente el órgano, tocado por hábiles manos, acompañado con sus cantos las palabras del sacerdote y bajo aquellas bóvedas frías y desnudas las notas graves del instrumento resonaron con profunda melancolía.
Pálido y con el ceño fruncido, parecía el duque gravemente absorbido. Aquel canto le hacía daño, y de pronto acudió a su memoria la ceremonia del funeral de su padre en la iglesia de San Germán de los Prados, oyendo los lamentos del órgano y viendo la misma obscuridad salpicada de puntos brillantes por las llamas de las velas. Igual era el olor de la cera y del evaporado incienso que asfixia. Tenía entonces a su lado a su tía, que lloraba mirándole, y a Clara y Octavio, vestidos como él, de luto, que le estrechaban tiernamente las manos; ahora estaba solo, separado para siempre de las queridas personas que entonces le rodearon y consolaron y fueron para él tan buenas. Voluntariamente había roto los lazos que a ellas le unían. Clara, a quien adoró, era ya esposa de otro, y él en cambio iba a ser esposo de una persona extraña, y bien reflexionado, instrumento de sus odiosos proyectos. Inmensa tristeza se apoderó de su alma, deplorando amargamente su debilidad. Pagaba con la más negra ingratitude la deuda contraída con los que le recogieron y amaron cuando quedó huérfano. Pero, ¿cómo no le alcanzaba el castigo? Al abandonar a Clara, ¿no renunciaba a su felicidad?
Comparó entonces la conducta de Felipe con la suya, y tuvo que reconocer que éste se había mostrado tan adicto y generoso, como él ingrato y egoísta. Felipe podía casarse con la mujer que amaba, aunque ella no tuviese fortuna, porque él trabajaba. Siatió el duque amargamente su inutilidad, comprendiendo que era en el mundo un